

PRL PARA TRABAJOS DE COLOCACION Y MANTENIMIENTO DE FACHADAS VENTILADAS

Modalidad



Presencial

Duración



20 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE)

A través de esta formación el alumno adquirirá los conocimientos básicos necesarios para poder identificar los riesgos derivados del oficio “Colocación y mantenimiento de fachadas ventiladas”. De este modo, el trabajador adquiere buenas prácticas preventivas aplicables a su actividad en el entorno de trabajo y puede contribuir al control de los mencionados riesgos, así como a evitar o minimizar los daños que pudieran derivarse.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, sobre los trabajos de colocación y mantenimiento de fachadas ventiladas, así como de los riesgos inherentes a dichos equipos, su utilización y las técnicas preventivas específicas de aplicación.

CONTENIDOS

UD1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

- 1.1. Trabajos de montaje de sistemas de progresión vertical y acopio.
- 1.2. Trabajos de montaje de fachadas ventiladas sobre subestructuras portantes y sobre anclajes puntuales.
- 1.3. Trabajos de mantenimiento de fachadas ventiladas.



UD2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

- 2.1. Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- 2.2. Identificación de riesgos.
- 2.3. Evaluación de riesgos del puesto.
- 2.4. Trabajos en altura.
- 2.5. Manipulación manual de cargas.
- 2.6. Utilización de productos químicos.
- 2.7. Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- 2.8. Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- 2.9. Formación específica.

UD3. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

- 3.1. Medios auxiliares: andamios, escaleras de mano, plataformas elevadoras,...
- 3.2. Equipos de trabajo y herramientas.
- 3.3. Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos y dispositivos de seguridad.

UD4. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.

- 4.1. Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- 4.2. Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- 4.3. Acopio de materiales
- 4.4. Orden y limpieza.

UD5. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.

- 5.1. Actividades simultáneas o sucesivas.
- 5.2. Protocolos de actuación.

UD6. DERECHOS Y OBLIGACIONES.

- 6.1. Marco normativo general y específico.
- 6.2. Organización de la prevención.
- 6.3. Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- 6.4. Participación, información, consulta y propuestas.

REQUISITOS

No existe ningún requisito de aplicación para el acceso del alumno a esta formación.

METODOLOGÍA

Se trata de un curso en el que el formador expone los contenidos partiendo, con carácter general, de



situaciones de trabajo relativas al oficio de "Colocación y mantenimiento de fachadas ventiladas". Por otra parte, se plantean supuestos prácticos relacionados con los contenidos expuestos, en los que el formador incentivará la participación del alumnos.

De este modo, partiendo de los conocimientos previos adquiridos, el alumno:

- Identificará los riesgos derivados del oficio "Colocación y mantenimiento de fachadas ventiladas".
- Adquirirá conocimientos sobre las técnicas preventivas específicas para evitar o reducir riesgos.

PROFESORADO

Los profesionales que imparten esta formación cuentan con amplios conocimientos y acreditada experiencia tanto en el sector de la construcción, como en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y en el de la formación.

DESTINATARIOS

Los trabajadores que quieran ampliar sus conocimientos en " trabajos de colocación y mantenimiento de fachadas ventiladas".

MATERIAL DIDÁCTICO

Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción. Caso de NO SER APTO, el alumno recibirá un certificado de participación en el curso expedido, igualmente, por la Fundación Laboral de la Construcción, siempre y cuando haya satisfecho el requisito de asistencia a las clases.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.